



Resolución de Consejo Directivo **411 / 2026 - NAT -UNSa**
Expediente 11.046/2022- DIPLOMATURA DE POSGRADO: EXPERIENCIAS
DEL OFICIO EN LA EDUCACION UNIVERSITARIA-
De: **NAT - ESCUELA DE POSTGRADO**



Salta,
21/09/2026

"A 50 años del golpe de Estado de 1976: Memoria, Verdad y Justicia"

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con el dictado de la Diplomatura de Posgrado, titulada **"EXPERIENCIAS DEL OFICIO EN LA EDUCACIÓN UNIVERSITARIA"**; y

CONSIDERANDO:

Que, a fs. 76 a 90 obra Resolución R-CDNAT-2023 N° 0004 autorizando el dictado de la Diplomatura de Posgrado titulado: **"EXPERIENCIAS DEL OFICIO EN LA EDUCACIÓN UNIVERSITARIA"**;

Que a fs. 96, la Lic. Mónica TELLO, integrante del Cuerpo Docente y Coordinadora, solicita retirar la propuesta de dictado de la presente Diplomatura;

Que a fs. 97 obra Dictamen de la Comisión de Docencia y Disciplina, en igual sentido;

Que a fs. 98 obra Despacho N° 433/26 que informa que el Consejo Directivo de esta Facultad en su Reunión Ordinaria N° 13/26 del uno de septiembre de 2026, APROBÓ el Despacho de fs. 97;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

(En su Reunión Ordinaria N° 13/26 del uno de septiembre de 2026)

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- AUTORIZAR la baja del dictado de la Diplomatura, titulada **"EXPERIENCIAS DEL OFICIO EN LA EDUCACIÓN UNIVERSITARIA"**, por las razones mencionadas en el exordio.

ARTÍCULO 2º.- HÁGASE SABER a los mencionados en la presente, remítanse copias a la Escuela de Posgrado, y **ARCHÍVENSE** las presentes actuaciones. –

ARTÍCULO 3º.- PUBLÍQUESE en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.

Dr. VÍCTOR DAVID JUAREZ
SECRETARIO ACADÉMICO
Facultad de Ciencias Naturales

Dra. MARTA CRISTINA SANZ
DECANA
Facultad de Ciencias Naturales